Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

AÑO IX | REDACCION Rambla de Castelar, 29, bajos — ADMINISTRACION Calle de Fortuny, 4, imprenta | Tarragona: Viernes 7 de Agosto de 1903 | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN — En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | NÚM. 6614

PÍO X

París, 5.

Recepción.—Visita á un enfermo

Telegrafían de Roma que al regresar de la Capilla Sixtina el nuevo Papa, dispuso que se abriera el Cónclave.

A las cinco y media recibió á los dignatarios.

Luego Pío X visitó al cardenal Herrero, que se encuentra gravísimo. El enfermo quiso incorporarse al ver al Papa, pero éste lo impidió, le bendijo y le dió la mano, que el cardenal besó cuatro veces.

El Papa salió afectadísimo de la estancia que ocupa el cardenal Herrero.

Pío X ha confirmado en su cargo de camarlengo al cardenal Oreglia.

La familia del Papa

París, 5.

Dicen de Roma que el padre del Papa era alguacil; tiene un hermano que es comerciante de vinos en Mantua, y cuatro hermanas. Dos de éstas habitaban en Venecia con él, y las otras dos están casadas; una con el sacristán de la parroquia de Salzano, y la otra con un posadero de Rieza, país natal de los Sartos.

La madre de Su Santidad Pío X falleció hace años.

El nuevo Papa no sabe el francés, pero domina el griego y el latín y cultiva los clásicos.

La prensa

París, 5.

Los periódicos franceses y los ingleses se ocupan de la elección del nuevo Papa, demostrando su satisfacción por haber recaido la Tiara pontificia en una personalidad de las condiciones de Pío X, ageno á toda lucha de partido.

La Presse cree que Pío X seguirá una política de suma prudencia para no comprometer á la Iglesia, haciéndola italiana en vez de universal.

Dicho periódico refleja simpatías por el nuevo Papa.

Le Rappel se felicita de que Pío X sea ageno á la curia romana, y dice de él que viene del campo y va al Cielo.

El periódico *L' Avanti* dice que el nuevo jerarca de la Iglesia será un buen pastor, pero no un gran Papa.

La Tribuna le considera como un hombre de maneras afables y muy cortés, pero no como un hombre de Estado.

Il Menssaggiero afirma que Pío X continuará la política de oposicion al Gobierno italiano.

Il Giornale cree que el nuevo Papa no será adversario de Italia, sino exclusivamente un Papa religioso.

Telegrafían de Londres que *The Times*, *Standard*, *Daily Chronicle* y otros, son los que se expresan con más entusiasmo por la elección del nuevo Papa.

Le Petit Bleu publica un telegrama de Bruselas diciendo que en aquella corte se cree que la política del nuevo Papa tenderá á la conciliación con la familia real italiana.

El veto de Austria

Paris 5.

Telegramas de Roma dan cuenta de que se cree que sin el veto que puso el cardenal austriaco, hubiera resultado elegido Papa el cardenal Rampolla.

Los mismos adversarios de este cardenal protestaron de la intrusión del viejo y abolido derecho de veto, pero el Cónclave lo respetó por temor á una ruptura entre el Vaticano y Austria.

El cardenal Herrero

Paris 5.

Telegrafían de Roma que el cardenal-arzobispo de Valencia sigue en gravísimo estado.

Hoy han celebrado nueva conferencia los doctores, por haberlo así pedido el doctor Lapponi.

De Venecia.-Votaciones

Paris 5.

Telegrafían de Venecia que D. Carlos de Borbón, al tener noticia de la elección de Pío X, se apresuró á visitar á las personas de la familia del cardenal Sarto, residentes en Venecia.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 5.

He aquí la nota oficiosa que se ha facilitado á la prensa, del Consejo de hoy:

El Consejo ha dedicado toda la atención al examen y detenido estudio del expediente de créditos supletorios y extraordinarios solicitados por el ministro de Marina y remitido al de Hacienda, con objeto de mantener armada hasta Diciembre la escuadra de instrucción y de rectificar los errores de cálculo y deficiencias en la consignación del Presupuesto de 1902 prorrogado para 1903, así como el de varios suplementos de crédito con destino al pago de materiales y jornales de construcción y carena en el arsenal de la Carraca.

Respecto al conjunto de créditos concedidos por Reales decretos, que ascienden á la suma de 2.774,125 pesetas, el Consejo, después de extensa deliberación, acordó:

Primero: que no es legalmente posible una rectificación del Presupuesto de Marina mediante concesión por Real decreto de créditos supletorios, con arreglo al art. 7.° de la Ley de 31 de Diciembre de 1901.

Segundo: que tampoco cabe para mejorar la dotación naval que se juzga deficiente, acudir al remedio extraordinario de reducción de fondos en uso de la facultad otorgada por el art. 9.° de la Ley de 8 de Mayo de 1870, únicamente aplicable á casos extremos, los cuales no pueden confundirse con éste, sin mas excepción que la de reducir los servicios en lo que resta de ejercicio económico, con relación á los demás gastos, hasta acomodarlos á los créditos del presupuesto.

Tercero: Que para los recursos que se necesitan á fin de obtener materias lubrificadoras, sin cuyo empleo podrían las máquinas de nuestros buques sufrir quebranto irreparable, por la parte estrictamente necesaria, para carbón, podrá concederse amplificación de fondos una vez demostrada su necesidad y su urgencia, y determinada su cuantía, después de cumplimentados los acuerdos anteriores, es decir, después de reducida la actual función de servicios al límite que le imponen las previsiones legislativas.

En cuanto á los créditos para la marcha del Arsenal de la Carraca, el Consejo acordó mantener ante las Cortes el dictamen de la Comisión de Presupuestros, que redujo el importe de la ampliación solicitada, de la suma de 1.308 920 pesetas, á la de 757.354, que tampoco se debe, con arreglo á las disposiciones vigentes, conceder gubernativamente.

Acordó además que los ministros de Marina y Obras públicas, partiendo de los datos ya reunidos, y siempre dentro de los créditos del presupuesto, estudien las obras necesarias adecuadas al personal útil de la maestranza, hasta que en la próxima reunión de Cortes se obtenga de ellas la concesión de dichos créditos.

Acerca de este asunto especial, manifestó el ministro de Agricultura que existen dos carreteras en la provincia de Cádiz, cuyo presupuesto asciende á 500.000 pesetas. carreteras que por acuerdo del Consejo de ministros de 30 de Diciembre último, deben construirse por administración y permiten utilizar los obreros de la maestranza.

Resumió el presidente las quejas presentadas en el Parlamento y á la administración pública por nuestra marina mercante contra los excesivos derechos de abanderamiento, cargas y gabelas administrativas que entorpecen el comercio marítimo, acordando nombrar una ponencia compuesta de los ministros de Hacienda y Obras públicas, con encargo de proponer las medidas que mejor conduzcan á remediar este estado de cosas.

Se aprobó un proyecto de la presidencia del Consejo acerca del ingreso en la Caja del Tesoro, con la debida intervención, según los preceptos de la ley de Contabilidad, de todos los recursos y derechos que por su especialidad exijan una gestión facultativa ó técnica que no pueda estar á cargo del ministro de Hacienda.

A propuesta del ministro de Gracia y Justicia fué aprobado un Real decreto, declarando que en el reformatorio de jóvenes delincuentes, establecido en Alcalá de Henares, para que cumplan toda clase de condenas de reclusión, los corrigendos sean menores de dieciocho años de edad.

Examinó el Consejo el asunto relativo á la asistencia de España á la Exposición internacional de San Luis, en los Estados Unidos.

El Consejo acordó facilitar la concurrencia á dicha Exposición, encargando los medios de ejecución á los ministros de Estado, Agricultura é Instrucción pública, cumpliendo lo acordado en uno de los Consejos anteriores.

El presidente expuso el estado actual de los proyectos de ley relativos á coaliciones y huelgas, Consejos de conciliación y tribunales industriales en el seno del Instituto del Trabajo, pasando ambos proyectos á los ministros de Gracia y Justicia y de Agricultura para que los examinen, y sin perjuicio de oir en su día el informe de aquel Cuerpo, preparar el estudio de estas importantes reformas para el mayor acierto.

Se despacharon varios expedientes del Ministerio de la Guerra, autorizando á las fábricas y establecimientos militares para comprar especies que á aquéllos se destinan.

Aprobáronse los reglamentos porque ha de regirse el Instituto del Trabajo; un expediente de Gobernación sobre abastecimiento de aguas de Valencia, y otro de traslación del Juez de Benavarre (Huesca).

Por último, el ministro de Hacienda dió cuenta del feliz resultado de la recaudación del mes último, que arroja, con relación á igual período del año anterior, un aumento de 837.000 pesetas.

ENTUSIASMO RELIGIOSO

Málaga.—La elección del nuevo Papa ha causado disturbios en nuestra población con motivo del entusiasmo de dos señoras.

Al conocerse aquí la noticia de la elección del cardenal Sarto, apareció en el balcón de una casa de la calle de Molina Larios un letrero formado por bombillas eléctricas que decía:

«Viva el Papa-rey».

La casa donde se colocó dicho letrero es propiedad de dos señoras, que viven en el tercer piso.

Los republicanos y socialistas tardaron poco en apercibirse de aquel alarde de piadosa alegria.

Formando grupos se colocaron bajo el balcón donde se hallaba el letrero de las bombillas, prorrumpiendo en gritos de ¡Viva Garibaldi!, ¡Viva Victor Danuel! y ¡Abajo la Iglesia!

El griterio era infernal, tomando grandes proporciones.

Hubo los consiguientes sustos, carreras y cierre de tiendas.

Los grupos lanzaron muchas piedras sobre la casa en que estaba colocado el letrero.

Luego se dirigieron al Palacio episcopal, apedreándole también, á pesar de hallarse fuerzas de la policía cerca del Palacio, que intentaron impedir la manifestación, sin conseguirlo.

Cuando el motín se hallaba en su apogeo, llegó el gobernador á la plaza del Obispo, rogando á los revoltosos que se disolvieran, los cuales lo efectuaron ante la promesa del gobernador de que sería arrancado el letrero.

El conflicto terminó cuando el jefe de policía subió á la casa, arrancando del letrero la palabra «Rey».

Alcance internacional

Rusia y la Manchuria

La *Gaceta*, de Colonia, publica de su corresponsal en San Petersburgo un telegrama diciendo que las autoridades rusas han notificado al gobierno de Pekin que Rusia no permite en las actuales circunstancias la permanencia de extranjeros en la Manchuria y que dentro de un plazo de seis años, ó sea cuando Rusia habrá restablecido por completo el orden en aquel país, podrán entrar y permanecer en él los extranjeros y dedicarse libremente al comercio.

La marcha de la muerte

Siguen los periódicos de Viena publicando cartas de soldados que tomaron parte en la célebre marcha de la muerte, que así se llama á la que hicieron á Bilsk durante las recientes maniobras en la Herzegovina.

Dice un reservista, con fecha 23 Julio último en una carta que escribe á su hermano, lo siguiente:

«He salido bien de aquel terrible negocio, pero jamás en la vida olvidaré lo que vi y lo que padeci.»

El regimiento de infanteria numero 12, acuertalado en Trebinje recibió orden de marchar á Bilech, una distancia de 26 kilometros cuya guarnición se opondria á su avance.

Hacia un valor espantoso, pero se nos hizo marchar á toda prisa sin parar ni un momento, amenazando los jefes con castigar severamente á los rezagados. No los hubo en verdad pero cuando estuvimos á unos dos kilometros de Bilec solo un centenar, de los 1.200 hombres que componian el regimiento, podian sostenerse en pié, pues los demás no podian ya moverse medio muertos de calor, sed y cansancio.

Buen número de los soldados desaparecieron sin que hasta ahora se haya podido dar con ellos.

En el camino quedaron muertos por esfixia, 20 soldados quedando unos 46 en desesperada situación no creyéndose que se salven ni la cuarta parte.

La gente del campo al vernos pasar lloraban á lágrima viva mientras á los jefes y oficiales les llenaban de increpaciones.»

Al publicar el *Zeit* de Viena esta carta, insiste en pedir al gobierno que se abre amplia información sobre tan grave asunto y acusa á las autoridades militares de no hacer saber al público ni la mitad de lo ocurrido durante la marcha de la muerte.

Finanzas italianas

En ocasión de celebrarse la inauguración del certamen industrial y agrícola de Venecia, pronunció el Sr. Sarcano, ministro de Hacienda de Italia, un discurso sobre la situación económica, industrial y financiera del país.

En brillantes periodos hizo el ministro una revista del desarrollo constante de sus fuerzas productoras, terminando con la declaración de que, financieramente hablando, se encuentra ahora Italia en excelentes condiciones demostrandolo el hecho de que en 30 de Junio de 1901, pudo el país apuntarse en el Haber de sus cuentas, la cantidad de 41 millones de liras, en 30 de Junio de 1902, otro Haber de 32 millones. mientras que al terminar en 30 Junio último, el ejercicio económico anual se elevó dicho Haber á más de 60 millones.

Acabó el Sr. Sarcano su discurso haciendo constar que Italia, potdcia de primer orden, es hoy una de las naciones más poderosas, prosperos y respetadas del mundo.

La peregrinacion del Czar Nicolas

El sábado próximo pasado fué conducido en Sarcoff en hombros del Czar, de los grandes duques y del Abate de la catedral, el fére-

tro que contiene los restros mortales de San Sarafín.

El sepelio en la Catedral fué un acto solemne y grandioso, al cnal asistieron el Czar, la Czarina. los grandes duques, los miembros del alto clero, buen número de personajes y todo el público que pudo caber en el templo.

Tratado comercial ruso-alemán

Han empezado con buen pié las negociaciones para la revisión del tratado ruso-aleman, el cual se cree, tanto en San Petersburgo como en Berlín, que será en breve renovado.

Las negociaciones han empezado en la capital alemana para continuar hasta su término en la capital rusa.

Mitin de monarcas

Dicen de Berlín que en ocasión de celebrarse en Darmstadt la boda del príncipe Andrés de Grecia con la priucesa Alicia de Battemberg, se reunirán en la capital hessense cinco soberanos reinantes, que son: el Czar Nicolás, el Emperador Guillermo, el Rey Eduardo VII de Inglaterra, el Rey Cristián de Dinamarca y el Rey Jorge de Grecia.

LO DE ALCALÁ

Alcalá del Valle, 5.

Decididos los libertarios á que en Alcalá del Valle fuese general la huelga, se armaron de escopetas, pistolas, garrotes y cuchillos, y por la mañana, en número de más de quinientos, marcháronse al campo con el própósito de celebrar un mitin al aire libre, y obligar á viva fuerza á los braceros empleados en labores en cultivo á abandonar el trabajo. El grupo no se componia solo de hombres; iban mujeres tambien muchas de ellas con sus hijos de corta edad en brazos. A los huelguistas de Alcalá se habian unido los anarquistas de Setenil, Grazalema y otros pueblos de la serranía.

Cruzaban los obreros por un olivar cuando las dos parejas de la guardia civil mandadas por el sargento Marmól, intentaron disolverlos. Temeridad grande, si se considera que muchos obreros iban armados y resueltos á todo.

Los huelgistas se resistieron. De un grupo de mujeres y muchachos salio el grito de: «¡A ellos!».

Fué la señal de cpmbate. Sobre la benemérita cayó un diluvio de piedras.

Los guardias contestaron á tiros. Los obreros echáronse entonces las pistolas y escopetas á la cara é hicieron fuego. Instantes terribles. Los huelguistas rodearon á los guardias civiles; les acometieron con verdadera saña. Las mujeres azuzaban con gritos á los hombres, y mientras éstos disparaban sobre la fuerza, ellas la apedreaban sin compasión.

Los civiles no tiraban ya para restablecer el orden; defendían la vida.

El sargento Mármol cayó al suelo herido de dos balazos. Junto á él cayeron tambien los guardias Manuel Anaya y José Amado.

La fuerza resistía difícilmente.

De un tiro mataron los guardias á un sugeto apodado el *Peludo*, conocido en toda la serranía por sus ideas libertarias; otros obreros cayeron á tierra heridos también y fueron retirados por sus compañeros.

¡Imposible sostener lucha tan desigual!

Mientras un grupo de obreros se tiroteaba con los civiles que quedaban en pie, otro acometió á los guardias heridos, les arrancó el armamento y les apaleó.

Un huelguista le asestó una tremenda puñalada al guardia Manuel Anaya, que, según dicen, se encuentra moribundo.

Heridos casi todos los civiles. los huelguistas se vieron dueños del campo.

—¡A Alcalá!—gritaron, y el grupo entero se dirigió al asalto del pueblo, dando vivas á la revolución social.

Allá, entre los olivos, quedó el cadaver del *Peludo*; allá quedaron los guardias heridos, que fueron auxiliados y llevados por sus compañeros á unas casas de campo cercanas al sitio de la lucha.

Cuando en Alcalá se dieron cuenta de que las turbas se dirigían á asaltar el pueblo, el pánico fué indescriptible. Corrió la gente: cerráronse las casas, los establecimientos, los edificios públicos.

A lo lejos oianse las voces de los huelgistas que se aproximaban. Las autoridades se encontraron sin fuerzas para imponerse. Convencido el alcalde de que los guardias municipales no resistirían á la acometida, despachó un propio para Olvera á pedir auxilio.

Gritando, vitoreando la anarquía y dando voces de: ¡Llegó la hora!, los huelguistas entraron en las calles de Alcalá. A hachazos derribaron las puertas de muchas casas, desarmaron á los guardias municipales y asaltaron los establecimientos particulares y los edificios públicos.

Desarmada la guardia municipal, el alcalde del Ayuntamiento se refugió en su casa. Las turbas penetraron entonces en la Casa Consistorial y el Juzgado. Arrojáronse por la ventana los muebles y los legajos de los archivos y los incendiaron. Algunos huelguistas rociaban con petróleo las puertas de las casas y les pegaban fuego. Otros entraban á saco las tiendas de comestibles.

Los revoltosos intentaron incendiar la casa de un hermano del alcalde. El dueño salió á impedirlo y un huelguista le acometió, navaja en mano, hiriéndole gravemente por la espalda.

Durante varias horas los huelguistas fueron dueños del pueblo, sin que nadie se atreviese á hacerles frente y á atajarles en sus desmanes. Sólo al saber que se habia pedido fuerzas á los pueblos vecinos, abandonaron Alcalá y huyeron al campo.

Ya en el campo se hallaron con el juzgado y la guardia civil de Olvera, que mandada por el teniente D. José Martín, salió para Alcalá al primer aviso.

Los huelguistas al divisar la fuerza dispararon contra ella y huyeron hasta el monte perseguidos por los guardias.

Al fin se pudo restablecer la calma en Alcalá del Valle y extingir los incendios. El juez de Olvera marchó entonces al olivar á levantar el cadáver del «Peludo» y á tomar declaraciones á los guardias heridos.

Han comenzado las diligencias y las detenciones. Varias parejas de la guardia civil recorren el monte en persecución de los autores principales del motin.

En Grazalema y Setenil han sido presos ya varios anarquistas. En Setenil los ánimos están muy excitados. Se teme que ocurrán desórdenes.

A consecuencia de los sucesos de Alcalá del Valle han muerto tres huelguistas y se hallan once heridos.

El sargento Mármol y uno de los guardias están en la agonía.

En previsión de lo que pueda suceder se há concentrado en Alcalá la guardia civil de los pueblos de los alrededores. Allí están el jefe de la guardia civil de Cádiz, el teniente coronel señor Pascual, y el capitán señor Martín.

Ese es el cuadro de todo lo ocurrido en Alcalá del Valle; cuadro triste, de tintas negras, acumuladas por el odio, por la desesperación y por el hambre. Se castigará á los autores del motín; pero el problema qnedará en pie, á oscuras y amenazados como hasta hoy.

Noticias generales

Dicen de Segovia que se hallan en estado ruinoso la histórica torre de San Esteban, considerada como monumento nacional.

Témese un hundimiento de fatales consecuencias.

Entre los vecinos de las casas cercanas reina gran pánico.

Notas de la localidad

De segunda convocatoria debe reunirse esta tarde en sesión nuestra corporación municipal.

La orden del dia señalada es la siguiente:

1.ª Lectura y aprobación del acta anterior.

2.° Registro de los *Boletines Oficiales*.

3.° Comunicación del administrador de la iglesia de San Magin invitando al Ayuntamiento á la procesión que saldrá de dicha iglesia el dia 19 de los corrientes.

4.° Distribución de fondos para el corriente mes.

5.° Dictámenes de la Comisión de Fomento: 1.° Autorizando á D. Antonio Fons para revocar y pintar la fachada de la casa número 9 de la calle de Miser Sitjes; 2.° id. á D. José Punsoda para reparar parte de la cornisa de la fachada del Colegio provincial; 3.° Resolviendo una instancia presentada por D. Antonio Soler referente á un albañal de la calle de Reding; 4.° Informando la instancia presentada por D. José Bernat Paris.

6.° Id. de Gobernación: 1.° Denegando la autorización que solicita D. Pedro Iglesias para situar una mesa destinada á la venta de pastas para sopa en la plaza de la Fuente; 2.° Reglamentando la instalación de puestos en los Mercados.

7.° Acuerdos de la Comisión de Ensanche.

8.° Instancias de D.ª Josefa Fortuny y don José Perulles.

Un tal Daniel Rivas suscribe ayer un *Remitido* en *La Opinión de la provincia*, del cual no tuvimos noticia hasta anoche, en el que trata de *desmentir* un suelto publicado por el DIARIO DEL COMERCIO en el que se decía que el señor gobernador civil de la provincia, con muy buen acuerdo había ordenado el cierre de dos tabernuchos, situados en la calle de la Merced y plaza de los Cedazos, en los cuales se promovian escándalos con bastante frecuencia.

Nos ratificamos en lo dicho y lo sostendremos mientras no se nos pruebe que es inexacto que por promover escándalos, más ó menos mayúsculos, en distintas ocasiones la digna autoridad gubernativa ha impuesto al dueño del establecimiento de la plaza de los Cedazos dos ó tres multas.

¡Medrados estariamos si la prensa hubiera de verse sometida al capricho de cualquier hijo de vecino!

El alcalde de la Cenia comunica á este Gobierno de provincia que á las nueve de la noche del martes último se presentaron ante aquel Juzgado municipal los hermanos Vicente y Domingo Arnau Prades, vecino el primero de Rosell (Castellón) y el segundo del mencionado pueblo de la Cenia, ambos con varias heridas de pronóstico reservado.

A los breves momentos—añade la referida autoridad ocal—se tuvo noticia de que en la partida «Davall la Cova» y punto denominado «Batanet» se hallaba el cadáver de un hombre.

Personado en dicho punto el Juzgado reconoció el mencionado cadáver, que resultó ser el del vecino de la Cenia Agustín Queral Arnau, natural de Rosell, de 36 años de edad, casado y de oficio pastor.

Termina la comunicación diciendo que el Juzgado instruye las oportunas diligencias en averiguación de los hechos.

La M. Iltre. Junta provincial ha ordenado al alcalde de Tortosa que para el dia 1.° del próximo Septiembre tenga disponible local acondicionado para la escuela elemental de niños que regenta D. José Montserrat. Al de Vilarrodona se le ha ordenado también que mande practicar inmediatamente las obras de reparación necesarias en el local que el Ayuntamiento proporciona para habitación al maestro.

Sigue apretando el calor con desusada fuerza.

A este paso llegaremos á la liquación.

El Rdmo. Sr. Arzobispo y el Excmo. Cabildo han acordado que el domingo próximo, después de los divinos Oficios de la mañana, se cante en el templo Metropolitano un solemne *Te-Deum*, con manifiesto de S. D. M., en acción de gracias por la elección del nuevo Papa.

Al solemne acto serán invitadas oportunamente todas las autoridades y Corporaciones y los fieles en general.

La Tesorería de Hacienda en esta provincia haseñalado para hoy el pago de los libramientos siguientes:

D. Juan Mallol, 122'59 pesetas.
» Eustaquio Gonzalez, 366'66.
» Ramón Garzón, 20 247.
Sr. Admor. de Contribuciones, 117'05.
Sres. A. Fernandez y A. Beltrán, 154'00.

Por las propuestas publicadas en el *Boletín Oficial* de la provincia de Barcelona, correspondientes al concurso único del mes de Febrero último, lo están para las escuelas de San Cugat Sasgarrigas y Rellinás, respectivamente, los Sres. D. Román Folquer Tudó y D. Antonio Bonell Sala, que en la actualidad desempeñan las de Pobla de Mafumet y Lilla (Montblanch) en esta provincia.

En el «Centre Catalá» se está reorganizando la sección dramática que ha de actuar en aquel precioso coliseo en la próxima temporada teatral.

En las primeras horas de la mañana de anteayer falleció en el convento de Beatas de Santo Domingo de esta ciudad, la religiosa Sor María Rosa Pallarés, natural de Riudoms, de cuarenta años de edad y veinte de religión,

---

Dicen del Priorato que este año será muy abundante la cosecha de avellana, presentando también muy buen aspecto la vid americana.

Boletín oficial

Gobierno de la provincia.—Traslado de una comunicación de la Dirección general de Administración respecto á un expediente que afecta al Ayuntamiento de Cherta.

—Edicto cancelando el expediente de registro de la mina «Concepción» (núm. 264).

Administración de contribuciones.—Circular advirtiendo á los Ayuntamientos el deber en que se encuentran de ingresar desde luego el cupo de consumos, en arcas del Tesoro, correspondiente al tercer trimestre del año actual.

Agencias ejecutivas.—Edicto de la de Reus para la subasta de varias fincas.

Regimiento infantería de Luchana. (Tarragona).—Relación nominal de los individuos del primer batallón que se encuentran ajustados y no han reclamado sus alcances.

Escuela especial de Veterinaria de Zaragoza.—Convocatoria para los exámenes de enseñanza no oficial y de ingreso.

La "Gaceta,,

Sólo publica la noticia de la elección del pontífice Pio X y la real orden dictada con este motivo por la presidencia.

Ecos de la provincia

San Vicente, 6.

El tren ligero de Villafranca que llegó á San Vicente dels Calders cerca las ocho de ayer noche, arrolló, próximo á la estación de este último punto, á un niño de unos doce años de edad que junto con su hermano, algo mayor, se fugó de la casa paterna en Barcelona, montado, con dicho objeto, en los topes de uno de los coches del indicado convoy.

Al intentar, la infeliz criatura, bajar de su escondite, precipitóse, tal vez, siendo alcanzado por las ruedas de algunos vagones que le magullaron por completo ambas piernas.

Recogido de la vía por algunos pasajeros, le fué practicada la cura de primera intención por el médico de esa ciudad D. Ginés Serra, ayudado por D. Jaime Carreras, del comercio de Reus, los que se hallaban en la citada estación esperando tomar el exprés.

El herido fué conducido, en gravísimo estado, al Hospital de Vendrell.

Tortosa, 5.

Debido al escaso caudal de aguas del río, el vapor «Ciudad de Tortosa» ha cesado en sus viajes á Amposta y demás poblados de la ribera.

Crònica oficial

Servicio de la plaza para hoy

Parada Almansa.

Jefe de dia señor coronel de Almansa don José Mora.

Hospital y Provisiones capitán 5.° de Almansa.

Oficiales de Vigilancia á las órdenes del Jefe de dia, 1.ª zona Amansa; 2.ª Luchana.

Paseo de enfermos, Luchana.

El capitán sargento mayor *Isidoro Domínguez*.

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—Dolores Cuenca Plana, Juana Cuenca Plana y Daniel Virgili y Virgili.

FALLECIDOS.—José Cavallé Olivar, Hermanitas pobres, 340, (68 años).—Teresa Gaspá Urgellés, Cos del Bou, 24, (3 años).—Emilio Gaspá Urgellés, Cos del Bou, 24, (16 meses).

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Boletin religioso

SANTOS DE HOY.—S. Cayetano fr. y san Alberto de Sicilia cfs.

SANTOS DE MAÑANA.—S. Ciriaco, Larho y Esmaragdo mrs.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de los Dolores en la Catedral

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia de San Francisco. S. D. M. se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once y por la tarde de cuatro y cuarto á siete, celebrándose las misas de costumbre.

Movimiento bursátil

Bolsa de Madrid

Madrid, 6, 17'30.

4 por 100 interior contade	77'90
4 por 100 idem fin mes.	78'10
4 por 100 idem fin próximo.	00'00
5 por 100 amortizable..	98'30
Carpetas provisionales amortizable 5 0[0.	00'00
Banco de España.	469'00
Tabacalera..	434'00
Cambios de París.	36'75
Idem de Londres..	34'40
4 por 100 exterior.	00'00

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 6, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha.	33'90	d.
Id. á 60 dias fecha.	00'00	»
Id. á 3 dias vista.	00'00	»
Id. cheque.	34'40	p.
París á 90 dias fecha.	00'00	»
Id. á 3 dias vista.	00'00	»
Id. la vista.	00'00	»
Hamburgo á la vista..	00'00	»

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado.	00'00	00'00
» » fin mes..	78'05	78'07
» » fin próximo.	00'00	00'00
4 » amortizable fin mes.	98'20	98'25
Carpetas provis. Amort. fin mes.	00'00	00'00
OBLIGACIONES CONTADO		
Ferrocarril Norte especiales.	102'50	102'75
» San Juan Abadesas.	00'00	00'00
» T. B. y F. 2 1[4por 100..	58'10	58'25
» T. B. y F. 4 1[4 por 100..	00'00	00'00
» Alicante 4 por 100.	10 '85	101'15
» M. T. B. Reus Roda..	57'50	57'75
» Almansas 3 °[o no adheri.	00'00	00'00
» Almansas 3 p. 100 adher.	76'35	76'50
» Orense.	53'00	53'25
ACCIONES FIN MES		
Banco Hispano Colonial.	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito.	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V..	33'70	33'80
Norte de España..	59'60	59'70
Madrid, Zaragoza, Alicante..	95'60	95'70

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

RMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Cette, en 1 dia, v. inglés «Perseverance» de 625 ts., c. Nesbelt, con tránsito, consignado á los Sres. Vda. y S. de P. Ferrer y Mary.

De Marsella y Barcelona, en 8 ds., v. «Cabo Ortegal», de 1.024 ts., c. Jauregui, con efectos, consignado á D. Mariano Peres.

De Marsella, en 1 dia, v. ruso «Leo», de toneladas 1271, c. Granholm, con tránsito, consignado á los Sres. Boada hermanos.

De Amberes y Barcelona, en 14 ds., ¡v. ingles «Cortés», de 933 ts., c. Lambert, con tránsito, consignado á los Sres. Mac-Andrews y Compañía.

De Génova y Barcelona, en 7 ds., v. «Játiva», de 793 ts., c. Sentí, con efectos, consignado á D. Román Musolas.

De Barcelona, en 6 hs., v. «Melitón Gonzalez», de 610 ts., c. Lopez, con tránsito, consignado á los Sres. Hijos de B. Lopez.

De Ayamonte y Valencia, en 36 ds., l. «San Luis», de 65 ts., c. Carballo, con atún, consignado á D. José María Ricomá.

DSEPACHADAS

Para Bilbao y esc., v. «Cabo Ortegal», con efectos.

Para Helsingfors y esc., v. «Leo», con efectos.

Para Huelva y esc., v. «Játiva», con efectos.

Para Londres y esc., v. «Cortés», con efectos.

Para Bilbao y esc., v. «Melitón Gonzalez», con efectos.

Telégrafo y teléfono

En Gobernacion

Madrid, 6, 10'10.

Los despachos oficiales llegados á Gobernación hasta la hora en que telefoneamos no aportan notas nuevas de provincias no hayamos ya transmitido, tanto en lo que se refiere á la cuestión de las huelgas, como á otros asuntos.

Monederos falsos

Madrid, 6, 12'5.

Telegrafían de Bilbao que se ha descubierto en la calle de la Concepción una fábrica de moneda falsa, en la cual se hallaban trabajando tres mujeres y tres hombres.

La policía encontró un troquel, metal, yeso y muchas monedas.

Telegramas á Gasset

Madrid, 6, 12.

El ministro de Obras públicas ha recibido telegramas de diversas corporaciones y entidades de Segovia que llaman la atención del Gobierno respecto á la alarma que allí reina á causa de que la torre de San Esteban, emplazada en sitio de mucho tránsito, amenaza derrumbarse.

Se advierte en los telegramas que se ha ordenado desalojar aquella torre y que se teme que ocurra una catástrofe.

El príncipe de Mónaco

Madrid, 6, 15'22.

Telegrafían de San Sebastián que el capitán de navío, ayudante del Rey, Sr. Ferrer, estuvo en Pasajes para saludar al príncipe de Mónaco.

A las cuatro de la tarde fondeará en la bahía de la Concha el yate del príncipe.

En cuanto desembarque el príncipe de Mónaco irá á cumplimentar al Rey, acompañado del introductor de embajadores marqués del Zarco del Valle.

Con motivo de la llegada de dicho príncipe se ha suspendido la recepción que debía tener lugar hoy en Miramar.

El Sr. Monegal

Madrid, 6, 18'14.

El Sr. Monegal piensa marchar pasado mañana á Barcelona.

Antes de partir visitará de nuevo al ministro de la Gobernación, proponiéndose inclinar al ministro á que ponga en libertad á los obreros que no lo estén por delitos comunes.

Telegrama oficial de Málaga

Madrid, 6, 18'25.

El gobernador de Málaga ha telegrafiado al ministro de la Gobernrción negando importancia á lo ocurrido con motivo de haber aparecido un letrero que decía: ¡Viva el Papa Rey!

Bolsin

Madrid, 6, 18'30.

En el corro se cotizó esta tarde:
Interior, 78'02.
Fin mes, 78'05.
Francos, 36'80.
Libras, 00'00.
Empréstito nuevo, 98'30.

Fiestas en San Sebastián

Madrid, 6, 18'30.

Telegramas de San Sebastián dan cuenta de que continúan llegando muchos forasteros, atraídos por las corridas de toros y la inauguración de la nueva plaza.

El abono para las corridas pasa de 15 000 duros.

El diestro Reverte se niega á torear y ha manifestado que piensa retirarse del toreo definitivamente en España.

Para substituir á dicho diestro la empresa ha contratado á toda prisa á Antonio Montes.

El rey asistirá á la corrida.

Los revendedores piden ocho duros por cada barrera, siendo esto motivo para que muchos aficionados se retraigan.

Divergencias ministeriales

Madrid, 6, 18'30.

Se habla de haber surgido discrepancias entre los ministros de Hacienda y de la Guerra, con motivo de oponerse el segundo á que se rebajen 20.000 hombres del contingentes del Ejército fijado para el año próximo, con relación á lo que se había pedido á las Cortes.

Parece que el Sr. González Besada quiere dicha reducción por razones de economía y que á ello se opone resueltamente el nuevo ministro de la Guerra.

Este asunto se tratará en un Consejillo que se celebrará mañana, en el cual los ministros enterarán al general Martitegui de los asuntos tratados en Consejos celebrados durante su asencia.

Bolsin

Barcelona, 6, 19.

Después del cierre, corro última hora.
Interior, fin mes, 78'01.
Fin próximo, 00'00 excupón.
Acciones Norte, 59'50.
Alicantes, 95'50.

Bolsa

París, 6.

Exterior español, 91'35.
Norte España, 207'00
Alicante, 333'00
Plata fina, 00'00.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRÈ